

**PUNTO CUARTO: MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE PRECIOS PÚBLICOS DE LA PISCINA MUNICIPAL.**

Por la Comisión de Educación y Cultura se informa favorablemente el aumento de los precios públicos para la piscina municipal, dando lectura el Secretario del estado en que quedan los nuevos precios:

Aprobando el PLENO por UNANIMIDAD los nuevos precios:

Abono de temporada para mayores de 14 años 25 euros

Abono de temporada para menores de 14 años 15 euros

Individuales mayores de 14 años sin distinguir día laboral o festivo 2 euros

Individuales menores de 14 años sin distinguir día laboral o festivo 1 euro

Se mantiene el descuento actual del 50% para los campamentos de verano de más de 10 personas con un límite de uso de tres horas

Manteniendo igualmente la exención de pago para los menores de tres años que deberán estar bajo la guarda de su tutor o mayor de edad responsable

PLENO 16-09-2003